



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO “IMCY”

INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO
JULIO – SEPTIEMBRE
2023

ELABORADO POR:
HÉCTOR FABIO GÓMEZ
ASESOR CONTROL INTERNO

Yumbo, octubre 4 de 2.023



Yumbo, octubre 4 de 2.023

Doctor:

EDWIN CORTAZAR VILLABON

Gerente

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO "IMCY"

Asunto: Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público – tercer trimestre 2022

El Asesor de Control Interno del Instituto Municipal de Cultura de Yumbo "IMCY", dando cumplimiento a los Decretos 1737 y 1738 de 1998 y el Decreto 2209 de 1998, que establecen políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos; lo estipulado en el Artículo 1º del Decreto 984 de 2012, así como las Directivas Presidenciales 09 del 2018 y la Directivas Presidenciales 02 de 2015 y 09 de 2018, en las cuales se establece que las oficinas de Control Interno deben preparar y enviar al Representante Legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de dichas políticas y las acciones que se deben tomar al respecto, así como el acatamiento de las actividades encomendadas al Asesor de Control Interno, remito a su despacho, para su conocimiento y fines pertinentes, el seguimiento realizado a los conceptos de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público correspondiente al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) de la vigencia 2.023.

Anexo: Documento Informe de Ley Seguimiento Austeridad en el Gasto Público – tercer trimestre 2.023.

Cordialmente,

HÉCTOR FABIO GÓMEZ
Asesor Control Interno

Reviso y Proyectó: Héctor Fabio Gómez – Control Interno Imcy

Original: Edwin Cortázar Villabon –Gerente

Copia: Archivo Gestión Documental -Control Interno



En cumplimiento a lo establecido en los Decretos 1737 y 1738 de 1998 y el Decreto 2209 de 1998, el Artículo 1º del Decreto 984 de 2012, las Directivas Presidenciales 02 de 2015 y 09 del 2018, y todo lo enmarcado en las políticas del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014 y las Directivas Presidenciales 02 de 2015 y 09 de 2018, que imparten instrucciones y lineamientos para reforzar las medidas de ahorros en servicios públicos y la contratación. Como Asesor de Control interno en mi rol de seguimiento y evaluación presento a usted el siguiente informe de Austeridad en el Gasto público correspondiente al Tercer Trimestre del año 2023, con el fin de cumplir lo mencionado en los anteriores decretos y normas relacionados para que sean analizados y verificados en lo que respecta al cumplimiento de metas propuestas por la Entidad.

Así las cosas, se solicitó información a las áreas correspondientes, para la realización de este informe a septiembre de 2023, con el fin de tabularlos y establecer los comparativos con el mismo periodo del año 2022, todo esto con el fin de que la gerencia establezca estrategias y medidas que redunden en el buen manejo de los recursos.

NORMATIVIDAD

Decreto 984 de 2012, por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998. Artículo 1. El artículo 22 del 2 Decreto No.1737 de 1998, por el cual se expide medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales a la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público 3. Decreto No.2209 de 1998, por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.

El Asesor de Control Interno para realizar el seguimiento trimestral en materia de austeridad, procedió a consolidar y analizar la cuenta del gasto y los rubros que la componen con su respectivo giro presupuestal para los meses de JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE VIGENCIAS 2022 Y 2023.

ALCANCE

Los gastos correspondientes a los servicios públicos (agua, alcantarillado, energía, aseo y celulares) en la Entidad Imcy e información acerca del personal y su forma de contratación.

METODOLOGÍA.

- Se solicitó a la persona en cargada de la contratación lo contratado en el año 2023 para el periodo en estudio julio a septiembre de 2023.
- Listado de Contabilidad de lo cancelado por contratación en el tercer trimestre del año 2023.
- Se solicitó el archivo físico por los pagos a Emcali y Comcel, en lo concerniente a Servicios Públicos y telefonía.
- Se consultó la contratación efectuada por la Entidad de los meses de julio a septiembre de 2023



Igual que el análisis del trimestre anterior se consolidaron los datos en una hoja de Excel con la finalidad de presentar cifras comparativas con respecto al mismo periodo del año anterior, así como las variaciones obtenidas durante el trimestre, las cuales son objeto de análisis. Con la información consolidada anteriormente se obtuvo:

- Las variaciones relativas trimestrales de los gastos girados durante el tercer trimestre para la vigencia 2022 y 2023.
- El cálculo promedio de las variaciones trimestrales.
- Cuadros comparativos entre el tercer trimestre del año 2022 y 2023 respectivamente.

GASTOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Nómina

La planta de personal del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO "IMCY", la conforman 8 cargos.

PLANTA GLOBAL				
TIPO DE CARGO Y NIVEL	CODIGO	GRADO	DENOMINACION DEL EMPLEO	No. DE CARGOS
DIRECTIVO	50	1	GERENTE GENERAL	1
ASESOR	105	1	CONTROL INTERNO	1
PROFESIONAL	201	9	TESORERO GENERAL	1
TECNICO	314	18	TECNICO OPERATIVO	1
ASISTENCIAL	407	19	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
ASISTENCIAL	407	17	TECNICO OPERATIVO	1
ASISTENCIAL	440	18	SECRETARIO	1
ASISTENCIAL	440	4	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1
TOTAL				8

RESUMEN POR ITEMS

SERVICIO	2.022	2.023	VARIACION	
	VALOR	VALOR	ABSOLUTA	%
ACUEDUCTO	1.299.929	1.406.169	106.240	8%
ENERGIA	17.548.782	17.855.423	306.641	2%
ASEO	344.065	411.597	67.532	20%
ALCANTARILLADO	752.458	627.620	(124.838)	-17%
TELEFONIA FIJA	409.658	561.213	151.555	37%
TELEFONIA CELULAR	1.134.552	335.784	(798.768)	-70%



CONSOLIDADO POR SEDES

Sede Principal (IMCY)				
SERVICIOS PUBLICOS			Variación	
	2.022	2.023	Absoluta	Relativa
Energía	11.227.855	13.435.455	2.207.600	16,43%
Alcantarillado	1.014.038	606.777	-407.261	-67,12%
Aseo	62.959	82.979	20.020	24,13%

Sede Biblioteca				
SERVICIOS PUBLICOS			Variación	
	2.022	2.023	Absoluta	Relativa
Energía	1.705.590	567.945	-1.137.645	-66,70%
Acueducto y Alcantarillado	1.011.552	854.437	-157.115	-15,53%
Aseo	127.758	108.688	-19.070	-14,93%

Sede Centro Cultural de Yumbo CCY				
SERVICIOS PUBLICOS			Variación	
	2.022	2.023	Absoluta	Relativa
Energía	4.615.337	3.852.023	763.314	16,54%
Acueducto y Alcantarillado	26.797	572.575	545.778	2036,71%
Aseo	153.348	219.930	66.582	43,42%

TELEFONIA FIJA

TELEFONO Y UBICACIÓN	2.022		2.023		VARIACION	
	VALOR	MINUTOS	VALOR	MINUTOS	ABSOLUTA	RELATIVA
6691529 - PBX Analogo - Carrera 5 6 34	67.550	97	73.449	83	5.899	8,73%
26954590- 26959115 Recepción - Carrera 5 6 34	342.108	-	3.420.489	-	3.078.381	899,83%
26933553 Biblioteca Carrera 5 8-58 COMCEL Carrera 6 4 31	-	-	145.716	-	145.716	#¡DIV/0!



<u>Descripcion</u>	<u>JULIO</u>	<u>AGOSTO</u>	<u>SEPTIEMBRE</u>	<u>TOTAL</u>
GASTOS	753.707.056	554.091.338	746.224.622	2.054.023.016
Gastos	753.707.056	554.091.338	746.224.622	2.054.023.016
Funcionamiento	162.789.151	112.490.526	135.651.067	410.930.744
Gastos de personal	65.684.336	53.485.281	70.157.699	189.327.316
Planta de personal permanente	65.684.336	53.485.281	70.157.699	189.327.316
Factores constitutivos de salario	45.158.472	41.185.173	41.312.440	127.656.085
Factores salariales comunes	45.158.472	41.185.173	41.312.440	127.656.085
Sueldo basico	40.961.182	40.961.182	39.561.015	121.483.379
Subsidio de alimentacion	83.385	83.385	83.385	250.155
Auxilio de transporte	140.606	140.606	140.606	421.818
Prima de servicio	3.973.299	-	-	3.973.299
Bonificacion por servicios prestados	-	-	719.699	719.699
Prestaciones sociales	-	-	807.735	807.735
Prima de vacaciones	-	-	807.735	807.735
Contribuciones inherentes a la nomina	20.525.864	12.300.108	27.300.108	60.126.080
Aportes a la seguridad social en pensiones	8.203.832	4.915.754	4.915.754	18.035.340
Aportes a la seguridad social en salud	5.811.132	3.482.054	3.482.054	12.775.240
Aportes de cesantias	-	-	15.000.000	15.000.000
Fondos	-	-	15.000.000	15.000.000
Aportes a cajas de compensacion familiar	2.734.900	1.638.900	1.638.900	6.012.700
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	357.200	214.400	214.400	786.000
Aportes al ICBF	2.051.100	1.229.400	1.229.400	4.509.900
Aportes al SENA	1.367.700	819.600	819.600	3.006.900
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	-	-	1.545.151	1.545.151
Prestaciones sociales	-	-	1.545.151	1.545.151
Vacaciones	-	-	1.408.065	1.408.065
Bonificacion especial de recreacion	-	-	137.086	137.086

<u>Descripcion</u>	<u>JULIO</u>	<u>AGOSTO</u>	<u>SEPTIEMBRE</u>	<u>TOTAL</u>
Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion	89.239.982	49.955.106	50.542.540	189.737.628
SERVICIOS JURIDICOS	3.927.000	3.927.000	3.927.000	11.781.000
SERVICIOS DE GESTION HUMANA	7.623.000	7.623.000	7.623.000	22.869.000
SERVICIOS DE CONTABILIDAD	12.254.000	12.254.000	12.254.000	36.762.000
SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD	7.007.000	6.347.000	6.347.000	19.701.000
SERVICIOS EN GESTION ESTRATEGICA PLANEACION CONTROL INT Y CALIDAD	18.170.000	18.170.000	18.170.000	54.510.000
SERVICIO DE COMUNICACIONES	2.134.399	1.334.106	1.543.040	5.011.545
SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA	92.950	218.609	225.230	536.789
SERVICIO DE	774.711	230.300	432.613	1.437.624
SERVICIO DE INTERNET	1.266.738	885.197	885.197	3.037.132
SERVICIO DE VIGILANCIA	38.124.583	-	-	38.124.583
SERVICIOS DE VIGILANCIA	38.124.583	-	-	38.124.583
Servicio de Mantenimiento	-	300.000	678.500	978.500



CÓDIGOCONTRATO	OBJETOCONTRATO	VALOR INIC.CONTRATO
10-09-28-183-2023	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS OPERATIVOS Y ASISTENCIALES DE APOYO A LA GESTION PARA FORTALECER LA REPRESENTACION ARTISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO, MEDIANTE EL 30 ENCUENTRO NACIONAL DE INTERPRETES DE MUSICA COLOMBIANA JULIO CESAR GARCIA AYALA IMCY 2023	\$50.000.000,00
10-09-28-182-2023	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS OPERATIVOS Y ASISTENCIALES DE APOYO A LA GESTION PARA FORTALECER LA REPRESENTACION ARTISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO, MEDIANTE EL 30 ENCUENTRO NACIONAL DE INTERPRETES DE MUSICA COLOMBIANA JULIO CESAR GARCIA AYALA IMCY 2023	\$331.895.321,00
10-09-28-181-2023	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR, ESTIMULOS E INCENTIVOS 2023 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO	\$33.858.000,00
10-09-28-180-2023	PARA REALIZAR ACTIVIDADES OPERATIVAS, LOGISTICAS Y ASISTENCIALES ENCAMINADAS A GENERAR ESPACIOS ARTISTICOS Y CULTURALES QUE INCENTIVEN EL USO Y APROPIACION DE LOS ESPACIOS COMO ESCENARIOS FUNDAMENTALES PARA FORTALECER LA OFERTA ARTISTICA, CIRCUITOS, REDES E INTINERANCIAS LOCALES	\$928.250.260,00
10-09-28-179-2023	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS LOGISTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES DE APOYO A LA GESTION DEL FOMENTO LA DIFUSION ARTISTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO, PARA LA REALIZACION DE 1 ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA MELOMANA Y COLECCIONISTA COMO ESPACIO DE ENCUENTRO, PROMOCION Y FORMACION, A CELEBRARSE EN LA VIGENCIA 2023	\$25.100.000,00
10-09-28-178-2023	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO AL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION ARTISTICA Y CULTURAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO IMCY, EN EL TALLER DE MANUALIDADES COMO MONITOR Y TALLERISTA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA GESTION, DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA ENTIDAD	\$4.193.750,00
10-09-28-177-2023	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL X ENCUENTRO NACIONAL DE TEATRO MANOS A LA OBRA IMCY 2023, A REALIZARSE EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023	\$200.000.000,00
10-09-28-176-2023	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA PROMOCION DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO	\$24.995.600,00
10-09-28-175-2023	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES A LA GESTION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO IMCY, PARA BRINDAR APOYO AL PROCESO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	\$13.310.000,00
10-09-28-174-2023	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE RENOVACION DEL SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACION DE VERSIONES DEL SISTEMA ASCII, CON EL FIN DE OBTENER EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTION Y EN ESPECIAL DE LOS PROCESOS FINANCIEROS, CON FUNDAMENTO EN LO PRECEPTUADO EN LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS COORDINANTES, PARA LA VIGENCIA 2023	\$5.782.000,00
10-09-28-173-2023	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS LOGISTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES DE APOYO AL PROGRAMA CREEMOS EN LA FORMACION Y CAPACITACION ARTISTICA Y CULTURAL DE LOS YUMBEÑOS, PARA EL DESARROLLO DE UNA 01 AUDICION ARTISTICA PARA LOS ESTUDIANTES DE ARTES INTEGRADAS, UNA 01 CEREMONIA DE GRADOS DE LA ESCUELA DE MUSICA Y UNA 01 ACTIVIDAD PARA ENCUENTRO DE EGRESADOS, IMCY 2023	\$20.000.000,00
10-09-27-012-2023	ADQUIRIR POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO IMCY DE UNA POLIZA COLECTIVA DE ACCIDENTES PERSONALES PARA AMPARAR LOS ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS, LOS CUALES SUMAN ALREDEDOR DE 1.433, SEGUN REPORTE DE LA OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL DEL PROGRAMA DE GESTION ARTISTICA Y CULTURAL FOMACION TALLERES DE ESTA MANERA SE PROTEGERA LA VIDA E INTEGRIDAD DE LOS ESTUDIANTES DEL IMCY	\$9.314.500,00
10-09-27-011-2023	SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y EL CENTRO CULTURAL DE YUMBO C.C.Y.	\$9.417.675,00
10-09-27-010-2023	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y CAFETERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO IMCY	\$22.300.698,00
10-09-27-009-2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, INCLUYENDO REPUESTOS Y MANO DE OBRA CALIFICADA PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL IMCY, UBICADA EN LA CARRERA 5 N 6 34 DEL BARRIO BELALCAZAR, DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DE YUMBO UBICADA EN LA CARRERA 6 4 31 DEL BARRIO BELALCAZAR Y EL CENTRO CULTURAL DE YUMBO, UBICADO EN LA CARRERA 3 N 8 AN 58 DEL MUNICIPIO DE YUMBO	\$24.528.000,00
10-09-27-008-2023	LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL IMCY, UBICADA EN LA CARRERA 5 NO. 634 DEL BARRIO BELALCAZAR, LA BIBLIOTECA UBICADA EN LA CARRERA 6 4 31 DEL BARRIO BELALCAZAR Y EL CENTRO CULTURAL DE YUMBO, UBICADO EN LA CARRERA 3 N 8 AN 58 DEL MUNICIPIO DE YUMBO	\$1.416.100,00
10-09-27-005-2023	PRESTAR EL SERVICIO TECNICO DE REPARACION, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE ACCESORIOS INSTALADOS NECESARIOS PARA LA REFACCION DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO IMCY	\$21.755.700,00
10-09-27-004-2023	PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, CON CONDUCTOR, PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DEL GERENTE, PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO, OPERATIVO, LOGISTICO, DE APOYO ARTISTICO Y MOVILIZACION DE BIENES MUEBLES INSUMOS, EQUIPOS, MOBILIARIO, EQUIPAJE, ETC DEL IMCY DENTRO DE LA ZONA RURAL Y URBANA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PRESENCIA Y APOYAR LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO IMCY	\$31.941.000,00

CONCLUSIONES

- El informe de Seguimiento a la Austeridad en el Gasto Público se presenta de acuerdo a lo estipulado en el artículo 1 del decreto 984 de 2012 y siguiendo los lineamientos establecidos en el Decreto No. 1737 de 1996, modificado parcialmente por el Decreto No. 2209 de 1998.
- Se realizó la comparación para el trimestre de julio a septiembre de las vigencias 2023 y 2022, con base en los informes y los demás soportes relacionados en la parte superior del informe.
- El resultado de la comparación del periodo julio a septiembre para los años 2023 y 2022 con respecto a la telefonía fija y celular y los contratistas se presenta con el fin de tomar decisiones con base en el comportamiento en cuanto al recurso financiero.

RECOMENDACIONES

Conforme a las disposiciones normativas en materia de austeridad, Control Interno presenta las siguientes recomendaciones con el propósito de continuar con la gestión administrativa en materia de austeridad en el gasto:



- + Se recomienda seguir dando cumplimiento a las normas establecidas en materia de Austeridad y Gasto Público, Decreto 1737 de 1998, Decreto 2209 de 1998, Artículo 1° del Decreto 984 de 2012, Decreto 1068 de 2015.
- + Con respecto a la planta de personal se recomienda presentar la propuesta al concejo municipal una reestructuración de la misma que permita mayor delegación de funciones lo mismo que mejorar el desempeño del IMCY en general.
- + Es importante para entidad identificar la forma de que la información requerida para este tipo de información se pueda obtener desde cualquiera de las aplicaciones como son contabilidad o presupuesto y que esta se pueda obtener desde Excel para una mejor elaboración.
- + A la fecha están llegando 2 recibos para el CCY uno por energía y otro por acueducto y alcantarillado, para los dos se está cobrando aseo, se debe realizar la gestión para solucionar esto.
- + En el caso de la biblioteca se efectuó la separación de los contadores para que disminuyera el cobro por los diferentes conceptos.
- + Los contratos por prestación de servicios se dieron por actividades que requería el IMCY para la operación.
- + Continuar con campañas de sensibilización con los Funcionarios y Contratistas, a fin de promover el uso eficiente y ahorro en el consumo de los servicios públicos tales como agua, energía eléctrica, acueducto y alcantarillado, aseo y teléfono.
- + Se recomienda continuar dando cumplimiento a la Implementación de los lineamientos dispuestos en el **Decreto 1009 de 2020**, consistentes en la definición de un plan de austeridad por vigencia con los respectivos indicadores de austeridad y cumplimiento.

HÉCTOR FABIO GÓMEZ
Asesor Control Interno

Reviso y Proyectó: Héctor Fabio Gómez – Control Interno Imcy
Original: Edwin Cortázar Villabon –Gerente
Copia: Archivo Gestión Documental -Control Interno